

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

FACTORES QUE DETERMINAN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT EN LA DIRESA – CAJAMARCA 2021

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

LISSETT JANNET SILVA LEIVA

Asesor:

Dr. HÉCTOR DIÓMENES VILLEGAS CHÀVEZ

Cajamarca, Perú

2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
Resolución Rectoral N° 22056-90 UNC



El Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca expide, la siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD:

A la Bachiller en Ciencias Económicas **LISSETT JANNET SILVA LEIVA** quien ha sustentado la tesis de Maestría titulada: **“FACTORES QUE DETERMINAN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT EN LA DIRESA – CAJAMARCA 2021”**; de manera **presencial**, acto que se realizó con fecha 29 de agosto de 2023.

Que, el Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez en su calidad de Asesor del sustentante, ha adjuntado el Informe antiplagio de la tesis con el 9% de similitud, obtenido a través del servicio de análisis documental de Turnitin, en el cual se puede verificar la originalidad de la tesis antes mencionada.

Es todo cuanto se cumple con establecer para los fines pertinentes.

Cajamarca, 05 de febrero de 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE C.E.C.A.



Dr. Eimer Williams Rodríguez Olazo
DIRECTOR

COPYRIGHT © 2023 by
LISSETT JANNET SILVA LEIVA
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU

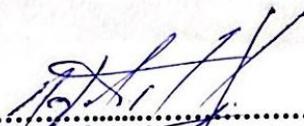


PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

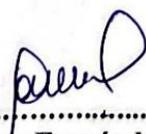
Siendo las ~~10:00~~ horas del día 29 de agosto de dos mil veintitrés, reunidos en el Aula 1Q-207 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO**, **Dra. LARISSA FERNÁNDEZ GÁLVEZ**, **Mg. ROXANA MESTANZA CACHO**, y en calidad de Asesor el **Dr. HECTOR DIOMEDES VILLEGAS CHAVEZ**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **FACTORES QUE DETERMINAN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT EN LA DIRESA – CAJAMARCA 2021**; presentada por la **Bach. en Ciencias Económicas LISSETT JANNET SILVA LEIVA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó ~~APROBAR~~ con la calificación de ~~17 (DIECISIETE)~~ - **EXCRENTE** la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Ciencias Económicas LISSETT JANNET SILVA LEIVA**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las ~~11:00~~ horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Hector Diomedes Villegas Chavez
Asesor


.....
Dr. Lennin Rodriguez Castillo
Jurado Evaluador


.....
Dra. Larissa Fernández Gálvez
Jurado Evaluador


.....
Mg. Roxana Mestanza Cacho
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de investigación a Dios y a mi madre, por su apoyo y motivación incondicional en mi formación académica. Asimismo, a mi hija Kaori, que es la razón de mi vida.

A ellos con mucho amor.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. A ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. Lo que ha contribuido a este logro, espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

A mi tutor Dr. Hector Diomenes Villegas Chàvez. Doctor sin usted y sus virtudes, su paciencia y constancia este trabajo no lo hubiese logrado. Sus consejos fueron siempre útiles, usted formó parte importante de esta historia con sus aportes profesionales que lo caracterizan. Muchas gracias por sus múltiples palabras de aliento, gracias por sus orientaciones.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema	2
1.1.3 Formulación del problema.....	3
1.2 Justificación e importancia.....	4
1.2.1. Justificación científica	4
1.2.2. Justificación técnica-práctica	4
1.2.3. Justificación institucional y personal	4
1.2.4. Justificación social	5
1.3 Delimitación de la investigación.....	6
1.4 Limitaciones	6
1.5 Objetivos	6
1.5.1. Objetivo general	6
1.5.2. Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial	8
2.2. Bases teóricas	12
2.3. Marco Legal.....	14

2.4. Marco conceptual.....	15
2.5. Definición de términos básicos	18
CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES	20
3.1. Hipótesis.....	20
3.1.1. Hipótesis general	20
3.1.2. Hipótesis específicas.....	20
3.2. Variables/categorías.....	20
3.3. Operacionalización/categorización de los componentes de las hipótesis.....	20
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO	22
4.1. Ubicación geográfica.....	22
4.2. Diseño de la investigación	23
4.3. Métodos de investigación.....	23
4.4. Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.....	23
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	24
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	24
4.7. Matriz de consistencia metodológica.....	24
CAPÍTULO V RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
CONCLUSIONES	44
RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS.....	53

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Jerarquización de prioridades Jerarquización de prioridades	21
Tabla 2: Tiempo de requerimiento.....	25
Tabla 3: Programación efectuada	27
Tabla 4: Requerimiento por parte de los usuarios	28
Tabla 5: Disponibilidad del mercado de proveedores.....	29
Tabla 6: Características técnicas.....	30
Tabla 7: Características técnicas.....	31
Tabla 8: Recursos presupuestarios.....	32
Tabla 9: Estudio de mercado	33
Tabla 10: Marco normativo vigente.....	34
Tabla 11: Estudio de mercado	35
Tabla 12: Marco normativo vigente.....	36
Tabla 13: Dimensión estructura organizacional	37
Tabla 14: Dimensión característica del bien o servicio	37
Tabla 15: Dimensión logística.....	38

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación DIRESA, Cajamarca	22
Figura 2: Jerarquización de prioridades	27
Figura 3: Tiempo de requerimiento	28
Figura 4: Programación efectuada	29
Figura 5: Requerimiento por parte de los usuarios	30
Figura 6: Disponibilidad del mercado de proveedores	31
Figura 7: Características técnicas	32
Figura 8: Características técnicas	33
Figura 9: Recursos Presupuestarios	34
Figura 10: Estudio de mercado	35
Figura 11: Marco normativo vigente	36
Figura 12: Estructura Organizacional	37
Figura 13: Características del bien o servicio	38
Figura 14: Logística	38

RESUMEN

El desarrollo de la tesis, trata sobre la problemática en la Dirección Regional de Salud – Cajamarca, al momento de realizar la contratación de bienes y servicios, cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias, de acuerdo al artículo 5 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, son considerados supuestos excluidos del ámbito de aplicación sujetos a supervisión del OSCE, para lo cual se planteó la presente investigación FACTORES QUE DETERMINAN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT EN LA DIRESA – CAJAMARCA 2021.

El objetivo principal es identificar los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021. El problema resuelto en la presente investigación es ¿Cuáles son los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021? Por lo que se planteó la hipótesis que el estudio de mercado es el factor más determinante para la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021.

Por otro lado, la metodología empleada en la presente investigación es del tipo aplicado - no experimental, la población comprometida en la investigación son 20 trabajadores de las diferentes áreas involucradas directamente con la adquisición de bienes y servicios.

Después de recopilar la información, se sistematizó e interpretó los resultados obtenidos empleando datos estadísticos, los cuales ha demostrado la hipótesis planteada, así como las hipótesis específicas.

Palabras Clave: Adquisiciones, estudio de mercado, adquisición de bienes y servicios.

ABSTRACT

The development of the thesis, deals with the problem in the Regional Directorate of Health - Cajamarca, at the time of contracting goods and services, whose amounts are equal to or less than eight (8) Tax Units, according to article 5 of the Single Ordered Text of Law No. 30225, State Procurement Law, are considered cases excluded from the scope of application subject to supervision by the OSCE, for which the present investigation was raised FACTORS THAT DETERMINE THE ACQUISITION OF MINOR GOODS AND SERVICES OR EQUAL TO 8 UIT IN THE DIRESA – CAJAMARCA 2021.

The main objective is to identify the factors that determine the acquisition of goods and services less than or equal to 8 UIT of the DIRESA of Cajamarca, 2021. The problem solved in the present investigation is: What are the factors that determine the acquisition of goods and services? less than or equal to 8 UIT of the DIRESA of Cajamarca, 2021? Therefore, the hypothesis was raised that the market study is the most determining factor for the acquisition of goods and services less than or equal to 8 UIT of the DIRESA Cajamarca, 2021.

On the other hand, the methodology used in this research is of the applied - non-experimental type, the population involved in the research are 20 workers from the different areas directly involved with the acquisition of goods and services.

After collecting the information, the results obtained were systematized and interpreted using statistical data, which has demonstrated the proposed hypothesis, as well as the specific hypotheses.

Keywords: Acquisitions, market research, acquisition of goods and services.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

Muñoz (2017) definió a la adquisición como un proceso por el cual después de realizar una serie de acciones que pueden tener carácter técnico que sean jurídicas o administrativas estas tienen como objetivo conseguir una propiedad o el acceso a la de derecho de uso o también el uso de prestación de servicios no personales. En esta definición se considera bien a los materiales que tienen la características de ser individualizable y se pueden medir e intercambiar, en consecuencia, puede ser utilizado dentro de un proceso productivo.

Muñoz (2017) define a los servicios no personales como la actividad que efectúa una persona la cual ya sea jurídica o natural que no pertenece al organismo desea realizar para satisfacer una necesidad a cambio de una retribución generalmente económica.

Por lo que en la investigación aborda como la Dirección Regional de Salud-Cajamarca en la necesidad de ampliar la concepción de los procedimientos a seguir para los procesos de selección cuando estos son menores a 8 UIT con la finalidad de que alcance también a las compras directas y a las compras exoneradas del ámbito de aplicación de la Ley para analizar como funcionarios y servidores públicos intervienen en los distintos procesos de adquisición para las instituciones del estado

1.1.2 Descripción del problema

El documento en el cual se tiene las regulaciones estatales es la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2019- EF, y modificatorias.

Los organismos del estado y las entidades que tienen carácter público están dentro del alcance de la Ley antes mencionada por lo cual cuando se desea adquirir o contratar bienes o servicios tienen que hacerlo bajo el marco de esta Ley, los cuales son adquiridos según el área u oficina especializada de adquisiciones que presenta cada entidad.

Cuando la adquisición es mayor a las 8 UIT todas las regulaciones están comprendidas dentro de la Ley antes mencionada, sin embargo las entidades estatales también precisan de manuales o guías, donde dan alcance de cómo realizar el procedimiento de una adquisición con el objetivo de que estas tengan una mayor eficiencia y transparencia lo cual va a mejorar el uso de los recursos del país.

Una de las principales metas que presentan los funcionarios públicos y en especial el área administrativa y gerencias es mejorar los niveles de eficiencia, lo que quiere decir, administrar de la manera más efectiva los recursos que tiene cada entidad y que estos lleven a los mejores resultados posibles, por lo cual, los procedimientos que se usan tienen mucha relevancia para poder cumplir las metas que posee cada institución de acuerdo al rubro al que pertenezca.

La adquisición de bienes y servicios menores a 8 UIT debido a su menor control por parte de la OSCE siempre ha sido un tema controversial ya que a pesar de existir directivas los factores que son determinantes para su adquisición no están bien definidos. Debido a esto en este caso en particular la Dirección

Regional de Salud-Cajamarca presenta situaciones donde se desea saber en el proceso adquisición cuales son los factores que son más determinantes tomados en cuenta por la entidad para este proceso, a fin de cumplir con los objetivos institucionales de forma rápida y eficiente.

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta principal

¿Cuáles son los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021?

Preguntas auxiliares

- ¿Qué elemento de la estructura organizacional determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021?
- ¿Cuáles son las características del bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021?
- ¿Qué elemento en el área de logística determinan la adquisición de bienes y servicios menores a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021?

1.2 Justificación e importancia

1.2.1. Justificación científica

Esta investigación se realizará con el propósito de explicar cómo se realiza la adquisición de bienes y servicios en la Dirección Regional de Salud -Cajamarca. Presenta un análisis de los principales aspectos y conocimientos que deben tener los encargados de realizar las adquisiciones para lo cual se ha usado la teoría existente y se pueda contrastar y así mejorar los procedimientos de acuerdo al avance de las nuevas investigaciones.

De igual modo servirá como antecedente para futuros trabajos de investigación.

1.2.2. Justificación técnica-práctica

La investigación contribuirá para mejorar las contrataciones por montos iguales o menores o iguales a 8 UIT que realiza la oficina de logística de la Dirección Regional de Salud, Cajamarca.

1.2.3. Justificación institucional y personal

Los resultados de la investigación servirán a la Dirección Regional de Salud para optimizar sus procedimientos de compras estatales de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT y de esta manera evitar inconvenientes con la OSCE.

Así mismo servirá para poder afianzar mis conocimientos respecto a contrataciones con el estado y obtener mi grado de Maestro en Ciencias.

1.2.4. Justificación Social

La investigación ha buscado que las instituciones del estado las cuales están regidas por la Ley de Contrataciones de Estado para adquisiciones mayores a 8 UIT y que presentan su procedimiento para las adquisiciones menores o iguales a 8 UIT tengan un instrumento de apoyo para poder mejorar el procedimiento de adquisición.

Por lo cual al buscar la investigación el mejor uso de los recursos del estado y por lo tanto de todos sus ciudadanos como contribuidores en especial en el ámbito del sector salud del cual es la presente investigación realizada en la DIRESA ubicada en la ciudad de Cajamarca

La investigación también presenta como mejorar el proceso de adquisición analizando cuales son los factores más relevantes y así prevenir a los funcionarios que voluntariamente o no pueda tener errores en las adquisiciones y así mitigar los posibles daños que se puedan tener.

1.3 Delimitación de la investigación

Delimitación Espacial

La investigación se realizó en la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Cajamarca ubicada en el Jr. Mario Urteaga N°500 Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca

Delimitación Temporal

La investigación se desarrolló durante el año 2021.

Delimitación Temática

La investigación estudió las contrataciones y adquisiciones menores o iguales a 8 UIT.

1.4 Limitaciones

No existen limitaciones para la presente tesis

1.5 Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Identificar los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar el elemento de la estructura organizacional que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021.

- Identificar las características bien o servicio determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021.
- Identificar el elemento en logística que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial

A Nivel Internacional

Alvear (2017). En su tesis “*Análisis de las compras Públicas en el Ecuador Evolución y situación Actual*” presentado en la Universidad Politécnica Salesiana en Quito, tesis de maestría, tuvo como objetivo como mejorar las compras públicas y su proceso en la adquisición de bienes y servicios, la metodología de la investigación es de tipo descriptiva.

La investigación concluye que Ecuador aunque cuenta con una entidad que regula las adquisiciones que es el Instituto de Contratación Pública y es el encargado de resolver cualquier controversia que pueda presentarse, siempre existen conflictos, esto debido a que el mercado de proveedores es cambiante, por lo que la actualización de las normas y reformas favorecen el crecimiento y desarrollo no solo de las entidades del estado sino también favorece al desarrollo de las empresas privadas, de manera particular y más pronunciada en la micro y pequeñas.

Los principales aspectos a tomar en cuenta en los cambios de la Ley es la transparencia que genera mediante la divulgación de procesos a través de la mejora del sistema lo cual también tiene como consecuencia que tanto las entidades como los proveedores tendrán que usar el sistema de manera adecuada, si embargo el estudio también presenta como algunos gobiernos de carácter local manejan un presupuesto muy limitado el cual no permite que tengan una buena capacitación e implementación en el uso de tecnología para poder tener el acceso y el conocimiento adecuado para poder utilizar el portal.

La mayor limitante del SNCP en el país es la forma en la cual se denuncia los actos de fraude que se puedan presentar debido a que presenta muchas limitaciones en su código de ética y no existe una forma segura de hacerlo, por lo que es un hecho que se debe de tener en cuenta para los funcionarios públicos que estén a cargo de este sistema.

Moreno (2019), en su Tesis *“El Art. 51 Numeral 1 Y 3 de las Contrataciones de Menor Cuantía de Bienes Y Servicios Establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública”* de la Universidad Nacional de Loja, Tesis de maestría, la investigación presenta como objetivo determinar cuál es la importancia de los principios de transparencia, e igualdad, presenta las siguientes conclusiones: Concluye que como la primera o más importante valor profesional es su ética y esto con mayor relevancia si son servidores públicos dedicados a la adquisición o compras para el estado, por ello encontrar los principios que rigen estas compras es delicado pero presenta un carácter necesario.

También concluye que aunque no se ha cumplido el principal objetivo del artículo el cual es el de hacer los procesos transparentes debido a que en casos específicos los procesos de adquisición se realizan de manera que se direcciona la adquisición con el objetivo de que un proveedor en específico sea el ganador .

Los principios de legalidad, trato justo y transparencia son vulnerados por los funcionarios encargados del procedimiento de contrataciones ya que, el Art. 51 y los numerales uno y tres de LOSNCP y su Reglamento General, faculta a dichos servidores públicos a realizar dicha desviación, con lo cual dan apariencia de una contratación transparente y legal.

Como última conclusión se tiene que es necesario y de mucha importancia el replanteo y/o la formulación de acápite de la LOSNCP para evitar estos direccionamientos sobre todo en las adquisiciones de menor cuantía, ya que estos son los procedimientos que más se presenta casos de direccionamientos a terceros y por lo cual el proceso de adquisición tanto de bienes como de servicios ha sido muy controversial para las entidades públicas.

A Nivel Nacional:

Barquero y Quevedo (2017). *“Diseño de estrategias y el control en las adquisiciones menores a ocho unidades impositivas tributarias en el Gobierno Regional de Tumbes”*, tesis de maestría, que tuvo como objetivo el planteo de diseñar estrategias que mejoren el control de las adquisiciones con un monto menor a 8 UIT en el GRT, en la investigación se usó el método descriptivo como conclusiones se tiene que para tener un control más efectivo todas las adquisiciones ya sean de bienes o servicios, el mejor procedimiento para su mejora es el de supervisión y auditoría, además de implementar las penalidades y las consecuencias que se pudieran tener en el caso de que algún trabajador administrativo del área donde se cometa la falta sea evaluado y aplicada, esta propuesta según la investigación sería apoyada por los trabajadores de la institución.

A Nivel Local:

Arribasplata (2018). *“Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8UIT en la sede central del gobierno regional de Cajamarca”*. (Tesis maestría) Universidad Nacional de Cajamarca, esta investigación tuvo como objetivo determinar cómo usando la

contribución de actividades de una adecuada gerencia desarrolla una mejor ejecución de adquisiciones menores o iguales a 8 UIT, esta investigación presenta un diseño descriptivo de corte transversal. La investigación concluye: que las mejores actividades para el mejoramiento en adquisiciones son las de control gerencial, que deben de ser implementadas en cada entidad debido que contribuyen a un mejor proceso, sin embargo, aunque las entidades ya poseen actividades de control gerencial se debe de tener en cuenta cuales son las que deben de ser priorizadas de acuerdo a cada entidad y así evitar tener actividades que tengan mucha burocracia y no sean muy productivas para los encargados de las adquisiciones.

Cruz (2016). *“Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”* (tesis maestría). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Investigación que tuvo como objetivo diseñar un sistema que contribuya al control interno y hacerlo mas eficaz, esto con la meta de mejorar el proceso de adquisiciones de bienes y servicio del estado para la unidad encargada de la ejecución presupuestal del Hospital, la investigación fue de tipo descriptiva. Concluye: Existe una brecha de 73% de errores, esto debido a que los encargados y empleados de la institución no reconocieron o emplearon mal las normas vigentes de control y de adquisiciones, por lo cual, se hace necesario que este tipo de operaciones estén encargadas de personal que sea especializado en el área de adquisiciones.

De igual manera con los componentes SCI donde los procesos de contratación de bienes y servicios en el área específica de logística presenta una brecha de 75%, con el motivo de que el personal a cargo desconoce o no es especialista en el área de contrataciones, por lo que unido a la anterior conclusión

se nota que las adquisiciones deben de estar encargadas a personal que tenga especialización en el área de contrataciones del estado que estén debidamente formados para así tener procesos adecuados. Por lo que el autor de la investigación ha propuesto como se aplicaría los componentes del SCI, para aumentar la eficacia de estos procesos, estos tienen que estar debidamente supervisados y evaluados para un mejor resultado.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teorías sobre adquisición de bienes

La adquisición de bienes y servicios están basados en documentos tales como directivas sin embargo el factor de un criterio personal también es importantes en este proceso.

2.2.2. Teoría de Hoekman

(“Reducing Home Bias in Public Procurement: Trade Agreements and Good Governance”), expone que para lograr la adquisición de bienes y servicios en instituciones públicas se basan en mecanismos que a menudo se centran en imitar el funcionamiento del mercado al requerir que las entidades contratantes busquen ofertas competitivas para contratos por encima de un umbral. En la práctica, los costos a menudo no se minimizan debido a un fuerte "sesgo en el hogar" que lleva a la adjudicación de contratos a empresas locales. (Pascal, 2015)

Asimismo, la teoría de Hoekman da conocer beneficios económicos a través de procedimientos aduaneros más transparentes, previsibles y eficientes, esto debido a que se usa de manera más responsable y eficaz los recursos del estado en el cual se presenta (Pascal, 2015)

2.2.3. Teoría de Osborn

Elegir el bien o equipo adecuado entre los muchos tipos de tecnología y la miríada de modelos disponibles en el mercado actual puede intimidar incluso a los supervisores más experimentados. Las consideraciones sobre la financiación del nuevo equipo complican aún más el problema. Invertir tiempo por adelantado para hacer la tarea aumenta sus posibilidades de elegir la mejor opción y ahorra tiempo y dinero a largo plazo.

Entre los que participarán en la decisión deben estar: los Operadores prácticos. Las personas responsables de operar el equipo son la mejor fuente de información sobre los problemas de procesamiento actuales y, a menudo, pueden sugerir formas de aumentar la eficiencia y la productividad. Toma como factor importante aquellos bienes que cumplen con los requisitos estándar y ofrecen características adicionales que necesita o desea y cumplen con las expectativas de calidad.

Al tener un equipo interdisciplinario donde se tiene desde operadores hasta gerentes involucrados en el proceso, se optimizan los factores y se aumenta la productividad, calidad y eficiencia en las instituciones o empresas que presentan dicho esquema

2.3. Marco legal

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley No. 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto legislativo N° 1440, Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N° 023-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29622 denominado “Reglamento de Infracciones y Sanciones para responsabilidad administrativa funcional derivada de los informes emitidos por los órganos del Sistema Nacional de Control”.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. - Código Civil, es de aplicación supletoria.
- Resolución de Superintendencia N° 141-2010-SUNAT, Reglamento de Comprobantes de Pago modificado por Resolución de Superintendencia N.º318-2016/SUNAT.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno.
- Directiva N° 003-2020-OSCE/CD “Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE”.

2.4. Marco conceptual

Factores que determinan el valor estimado de un bien

A. Definiciones

El literal a) del artículo 5 del Texto único Ordenado de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante los decretos legislativos N° 1341 y N°1444, establece que cuando las adquisiciones sean de inferiores o menores a 8 UIT están excluidas de la Ley de contrataciones del Estado. (Ley N° 30225, 2008)

B. Características

En el plano nacional de nuestra Constitución Política contempla en su Art.76° que para la adquisición de bienes o servicios que sean con el dinero del estado este procedimiento debe de efectuarse con la Ley 30225 o con mecanismos normativos que presenten las entidades. (Ley N° 30225, 2008)

C. Factores

Los posibles factores que determinan la adquisición de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT son: la demanda de insumos deficiente, tener un plan de contrataciones eficiente, identificación de un mercado de proveedores, la coordinación de las áreas usuarias, especificaciones técnicas bien definidas, coordinación eficaz entre los sistemas administrativos, directores con experiencia, experiencia en procesos de licitación, adecuada identificación de procesos, adecuado orden de prioridades para adquisiciones, reducida capacidad de ejecución, capacidad operativa, persona adecuadamente capacitado, personal con adecuado conocimiento normativo, personal con adecuados incentivos.

D. Dimensiones e indicadores

Dimensión 1: Estructura organizacional

Comprendida por las áreas que intervienen en el proceso de adquisición de bienes las cuales son:

Área Usuaria: Donde se identifica la necesidad de un bien o servicio

Administración: Área en la cual se firma el pedido de bien o servicio

Logística: Área donde se realiza las cotizaciones correspondientes ya se vía correo electrónico, llamadas o mensajes.

Control Previo: Pasa el pedido de servicio o necesidad del bien, pasa a su respectivo control.

Indicador 1: Jerarquización de prioridades

En las instituciones la necesidad de adquirir bienes y servicios son varias y variadas por lo que es necesario establecer cuáles son las más apremiantes y así poder ordenar su adquisición según un orden de importancia.

Indicador 2: Tiempo de requerimiento

Directiva N°04-2020-GR.CAJ-DRA-DA – Gobierno Regional de Cajamarca.

Cita: 6.1.2. El área usuaria formula su requerimiento y lo remite a la Dirección Regional de Administración o la que haga sus veces para su autorización con una anticipación mínima de 10 días hábiles de la fecha que se requiere el inicio de la prestación, asegurando contar con los recursos presupuestarios correspondientes.

Dimensión 2: Características bien o servicio

Son los establecidos por parte de los usuarios, los cuales deben ser los más específicos posibles para que en la siguiente etapa se pueda obtener la oferta que mejor se acopla a la necesidad que se quiere satisfacer por parte de la entidad o empresa.

Indicador 1: Disponibilidad del mercado de proveedores

El área usuaria en su requerimiento indica si existen reglamentos técnicos, o normas sanitarias nacionales aplicables al objeto, y a las características de la contratación del bien.

Indicador 2: Disponibilidad del mercado de proveedores

La economía política de las negociaciones de acceso al mercado en materia de adquisiciones es la misma que la de los acuerdos comerciales en general por ello se realiza una investigación previa para hallar los precios que están circulando en el mercado en el contexto que se presenta para así poder realizar una mejor adquisición, que mejora la eficiencia y la transparencia de la misma al tener con que contrastar las ofertas de los proveedores.

Dimensión 3: Logística

Personal de logística indica si es posible la adquisición de un bien o servicio teniendo en cuenta los recursos disponibles, la prioridad que tiene la adquisición y el plan que se tiene, por lo cual en esta dimensión se obtiene el conocimiento si la adquisición es factible o no.

Indicador 1: Recursos presupuestarios

La gestión a cargo de acuerdo a los recursos aprobados tiene la facultad de realizar contrataciones iguales o menores a 8UIT y de manera excepcional se pueden contratar proveedores de manera directa.

2.6. Definición de términos básicos

Abastecimiento: Es la manera en como las entidades o empresas adquieren los recursos en forma de bienes o servicios que necesitan para que sus operaciones se den de manera adecuada para así sus funciones o actividades no se vean afectadas y sean lo más eficientes posibles. (Ley N° 30225, 2008)

Bienes: Son los objetos materiales que las empresas o entidades requieren en sus distintas áreas para el desarrollo eficaz y sin inconvenientes de sus funciones. (Ley N° 30225, 2008)

Cotización: Propuesta de carácter económico donde el proveedor envía su oferta, esta es una respuesta a la solicitud de cotización que le ha sido enviado por parte de la entidad o empresa.

Especificaciones Técnicas Descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratada. Incluye las cantidades, calidades y las condiciones bajo las que deben ejecutarse las obligaciones. (Ley N° 30225, 2008)

Proveedor: Es la persona que puede ser Natural o también jurídica que se encarga abastecer a una entidad o empresa. (R.D. 268-2018,2020)

Requerimiento: Esta formulada por el área usuaria describiendo la necesidad a cubrir ya sea un bien o servicio.

Solicitud de Cotización: Es el envío de la información que se da de parte de la entidad a los proveedores donde se les hace llegar los términos de referencia (R.D. 268-2018, 2020).

Términos de Referencia: Es la especificación o descripción que presentan los bienes o servicio donde se especifica las condiciones de adquisición y las características técnicas las cuales serán utilizadas por los proveedores para que puedan realizar sus ofertas.

CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021, son los resultados del Estudio de Mercado

3.1.2. Hipótesis específicas

El elemento de la estructura organizacional que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es la Jerarquización de prioridades

Las características del bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es: su disponibilidad en el mercado local, características técnicas.

El elemento en logística que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es el resultado de los estudios de mercado

3.2. Variables/categorías

Variable X

Factores que determinan el valor estimado de un bien menor 8 UIT

3.3. Operacionalización/categorización de los componentes de las hipótesis

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la DIRESA – Cajamarca 2021.

27

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
<p>Pregunta Principal ¿Cuáles son los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p> <p>Preguntas auxiliares ¿Qué elemento de la estructura organizacional determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p> <p>¿Cuáles son las características bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p> <p>¿Qué elemento en el área de logística determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores a 8UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p>	<p>Objetivo General Identificar los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p> <p>Objetivos Específicos Identificar el elemento de la estructura organizacional que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p> <p>Identificar las características bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p> <p>Identificar el elemento en logística determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p>	<p>Hipótesis General Los factores que determinan la adquisición de bienes menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021, son los resultados del estudio de mercado.</p> <p>Hipótesis Específicas El elemento más importante de la estructura organizacional que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es la priorización de bienes y/o servicios.</p> <p>Las características del bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es: su disponibilidad en el mercado local, características técnicas.</p> <p>El elemento en logística que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es: Experiencia del personal interviniente.</p>	<p>Variable X Factores que determinan el valor estimado de un bien menor 8 UIT.</p>	<p>Estructura Organizacional</p> <p>Características bien o servicio</p> <p>Logística</p>	<p>Jerarquización de Prioridades</p> <p>Tiempo de requerimiento</p> <p>Requerimiento por parte de los usuarios</p> <p>Disponibilidad del mercado de proveedores</p> <p>Características técnicas</p> <p>Recursos presupuestarios</p> <p>Estudio de Mercado</p> <p>Marco normativo vigente</p>	<p>El instrumento será el cuestionario</p>	<p>Esta investigación es de tipo aplicado - no experimental, descriptivo.</p>	<p>Población Estará conformado por 20 trabajadores de las áreas involucradas directa o indirectamente con la adquisición de bienes menores a 8 UIT de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Cajamarca.</p>

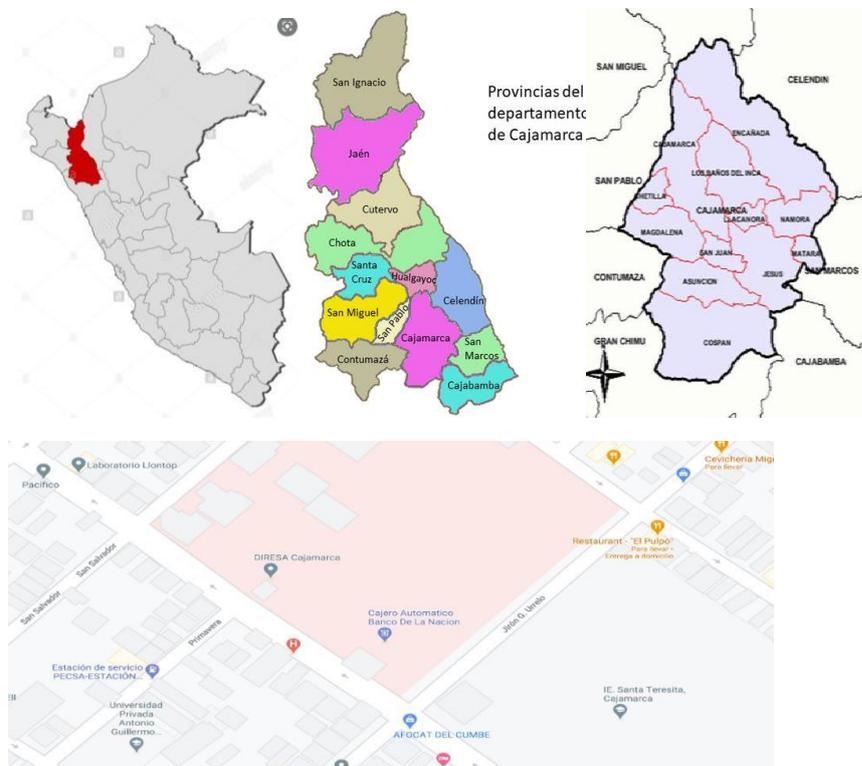
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

La presente investigación se ha realizado en Dirección Regional de Salud Cajamarca, que se encuentra ubicada en el jirón Mario Urteaga N°500 en la ciudad de Cajamarca. Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca.

Figura 1:

Ubicación DIRESA, Cajamarca



Nota: Imagen de Google Maps

4.2. Diseño de la investigación

De acuerdo a Nivel de investigación:

Descriptiva, porque, se describió cómo se relacionan las variables de estudio Factores que determinan el valor estimado de un bien menor 8 UIT.

No experimental, porque las variables no han sido modificadas y los datos han sido tomados directamente de la institución de manera puntual. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

4.3. Métodos de investigación

Inductivo, porque en la investigación se realizó de una observación particular para llegar a conclusiones generales.

Analítico, se partió del estudio del caso particular de algunas unidades ejecutoras que llegaron a conjeturas sobre la planificación y ejecución presupuestaria de la entidad.

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

Población

El presente estudio estuvo conformado por los 20 trabajadores que están en las áreas involucradas directa o indirectamente con la adquisición de bienes menores a 8 UIT de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del departamento de Cajamarca 2021.

- Área Usuaría: Donde se identifica la necesidad de un bien o servicio.
- Administración: Área en la cual se firma el pedido de bien o servicio
- Logística: Área donde se realiza la indagación de mercado.
- Control Previo: Pasa el pedido de servicio o necesidad del bien, pasa a su respectivo control.

Muestra

Para la investigación se usó una muestra no probabilística debido a que se tiene acceso a todos los trabajadores será la misma que la población por lo que se procederá a encuestar a los 20 trabajadores que intervienen en este proceso de adquisición.

Unidad de análisis

La unidad de análisis de la investigación fue en la Dirección Regional de Salud Cajamarca – DIRESA.

Unidad de observación

La unidad de observación estuvo conformada por el personal de administración, logística, control interno de la Dirección Regional de Salud Cajamarca – DIRESA, durante el periodo 2021.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

La técnica que se usó para la investigación es la encuesta y el instrumento para la recopilación de información fue el cuestionario; el cual se aplicó a los trabajadores de logística de la DIRESA.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de datos se usó el software Excel 365 y el software SPSS, los parámetros que se utilizaron: para la validación se usó el método de juicio de expertos y para la confiabilidad se usó el parámetro estadístico del Alpha de Cronbach.

4.7. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2.

Matriz de consistencia metodológica

Factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la DIRESA – Cajamarca 2021. Propuesta de solución								
Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección	Metodología	Población y Muestra
<p>Pregunta principal ¿Cuáles son los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p>	<p>Objetivo general Identificar los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Los factores que determinan la adquisición de bienes menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA Cajamarca, 2021, son los recursos presupuestarios.</p>	<p>Variable X Factores que determinan el valor estimado de un bien menor 8 UIT.</p>	<p>Estructura Organizacional</p> <hr/> <p>Características bien o servicio</p>	<p>Jerarquización de Prioridades</p> <hr/> <p>Tiempo de requerimiento</p> <hr/> <p>Requerimiento por parte de los usuarios</p> <hr/> <p>Disponibilidad del mercado de proveedores</p> <hr/> <p>Características técnicas</p> <hr/> <p>Recursos presupuestarios</p> <hr/> <p>Resultado de Estudio de Mercado</p> <hr/> <p>Marco normativo vigente</p>	<p>El instrumento será el cuestionario</p>	<p>Esta investigación es de tipo aplicado - no experimental, descriptivo.</p>	<p>Población Estará conformado por 20 trabajadores de las áreas involucradas directa o indirectamente con la adquisición de bienes menores a 8 UIT de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Cajamarca.</p>
<p>Preguntas auxiliares ¿Qué elemento de la estructura organizacional determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p> <p>¿Cuáles son las características bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p> <p>¿Qué elemento en el área de logística determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021?</p>	<p>Objetivos específicos Identificar el elemento de la estructura organizacional que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p> <p>Identificar las características bien o servicio que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p> <p>Identificar el elemento en logística que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021</p>	<p>Hipótesis específicas El elemento de la estructura organizacional que determinan la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es la priorización de bienes y/o servicios.</p> <p>Las características del bien o servicio que determinan en forma significativa la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es: su disponibilidad en el mercado local, características técnicas.</p> <p>El elemento en logística que determinan en forma significativa la adquisición de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es: Experiencia del personal interviniente</p>		<p>Logística</p>				

CAPÍTULO V RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. RESULTADOS

Estos resultados han sido estructurados en tablas y figuras para una mejor comprensión y análisis de estos de la siguiente manera.

Totalmente de acuerdo:	TA
De acuerdo:	A
Ni en acuerdo ni en desacuerdo:	NA
En desacuerdo:	D
Totalmente en desacuerdo:	TD

Estructura Organizacional

Jerarquización de Prioridades

Pregunta: La entidad prioriza el requerimiento de bienes y servicios de acuerdo con la necesidad

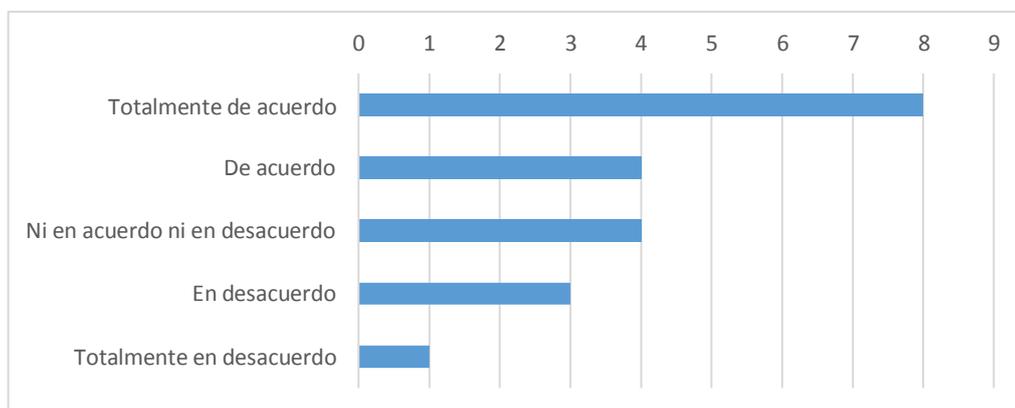
Tabla 3:

Jerarquización de prioridades

Jerarquización de prioridades	
TA	8
A	4
NA	4
D	3
TD	1
Total general	20

Figura 2:

Jerarquización de prioridades



Nota: Tabla 3 Jerarquización de prioridades

Como se puede observar en la tabla 3 y la figura 2, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 8 señalan que están totalmente de acuerdo con la jerarquización de prioridades.

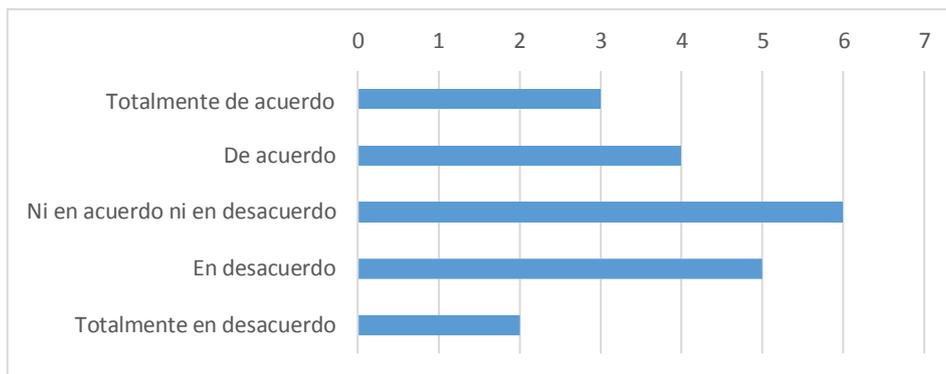
Tiempo de requerimiento

Pregunta: El tiempo de requerimiento en el proceso de adquisición de bienes en la entidad es el adecuado

Tabla 4:
Tiempo de requerimiento

Tiempo de requerimiento	
TA	3
A	4
NA	6
D	5
TD	2
Total general	20

Figura 3:
Tiempo de requerimiento



Nota: Tabla 4 Tiempo de requerimiento

Como se puede observar en la tabla 4 y el figura 3, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 6 señalan que no están ni de acuerdo y ni en desacuerdo con el tiempo de requerimiento en el proceso de adquisición de bienes en la entidad.

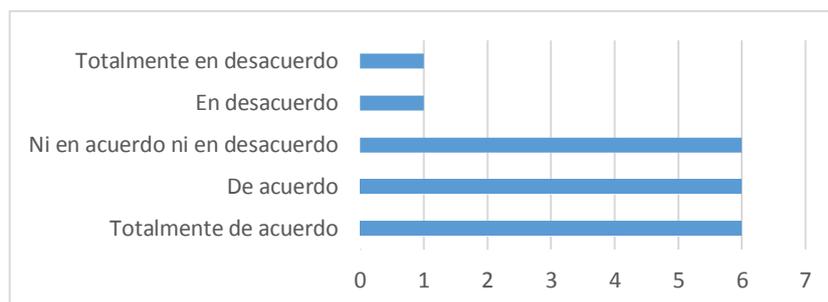
Pregunta: La programación efectuada por su entidad para la adquisición de bienes y servicios es oportuna

Tabla 5:
Programación efectuada

Programación efectuada	
TA	6
A	6
NA	6
D	1
TD	1
Total general	20

Figura 4:

Programación efectuada



Nota: Tabla 3 Programación efectuada

Como se observa en la tabla 5 y figura 4, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 6 señalan estar totalmente de acuerdo que la programación efectuada por su entidad para la adquisición de bienes y servicios es oportuna, 6 señalan estar de acuerdo con la programación efectuada por su entidad para la adquisición de bienes y servicios es oportuna y 6 no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la programación efectuada por su entidad para la adquisición de bienes y servicios es oportuna.

Características del bien o servicio

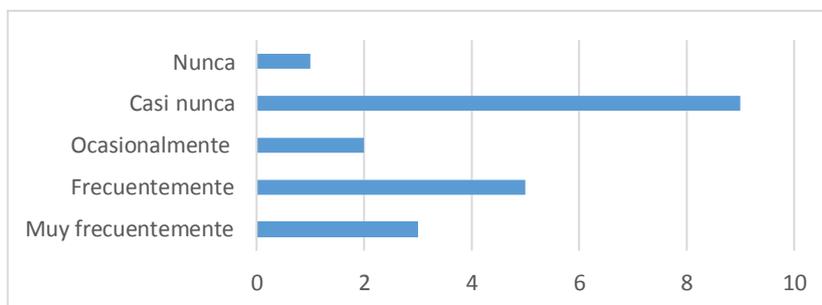
Requerimiento por parte de los usuarios

Pregunta: El tabla de necesidades de su entidad contempla todos los requerimientos de bienes y servicios incluyendo las especificaciones técnicas y/o términos de referencia

Tabla 6:
Requerimiento por parte de los usuarios

Requerimiento por parte de los usuarios	
TA	3
A	5
NA	2
D	9
TD	1
Total general	20

Figura 5:
Requerimiento por parte de los usuarios



Nota: Tabla 6 Requerimiento por parte de los usuarios

Como se puede observar en el tabla 6 y la figura 5, de los 20 trabajadores encuestados de la DIRESA, 9 señalan que casi nunca el tabla de necesidades que presenta la entidad está acorde los requerimientos necesarios o las especificaciones que son más relevantes para la cobertura de la necesidad que se especificó.

Disponibilidad del mercado de proveedores

Pregunta: La disponibilidad del mercado de proveedores es la adecuada

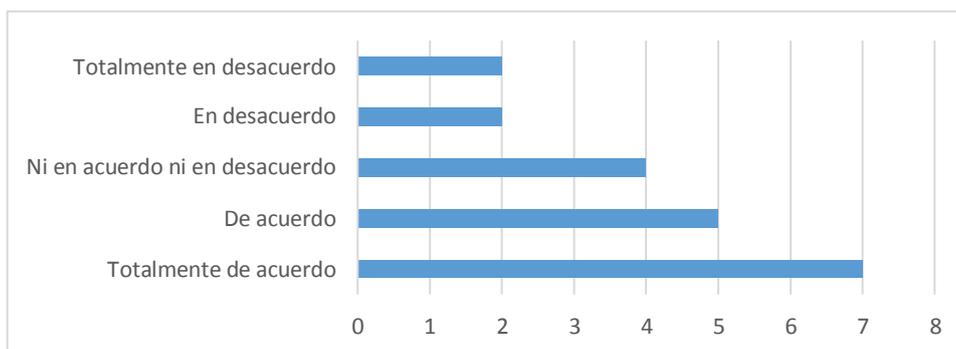
Tabla 7:

Disponibilidad del mercado de proveedores

Disponibilidad del mercado de proveedores	
TA	3
A	5
NA	2
D	9
TD	1
Total general	20

Figura 6:

Disponibilidad del mercado de proveedores



Nota: Tabla 7 – Disponibilidad del mercado de proveedores

Como se puede observar en la tabla 5 y figura 6, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 7 indican estar totalmente de acuerdo con la disponibilidad del mercado de proveedores es la adecuada; esto debido a que existe varios proveedores por cada proceso de selección, sin embargo, en algunas ocasiones excepcionales existe ciertos bienes y servicios que tienen una escasa disponibilidad por su complejidad o exclusividad.

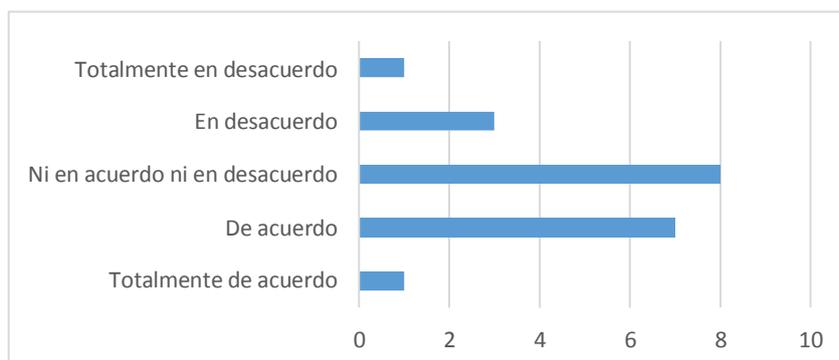
Características técnicas

Pregunta: Las características de los bienes colocadas en el requerimiento están bien especificados

Tabla 8:
Características técnicas

Disponibilidad del mercado de proveedores	
TA	1
A	7
NA	8
D	3
TD	1
Total general	20

Figura 7:
Características técnicas



Nota: Tabla 8 Características técnicas

Como se puede observar en la tabla 8 y la figura 7, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 8 señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo en que las características de los bienes colocadas en el requerimiento están bien, esto debido a que de la mayoría de bienes y servicios son recurrentes y ya se tiene las características que se necesitan claras

Pregunta: Las características técnicas presentadas en el requerimiento y luego de adquirido el bien o servicios son las indicadas.

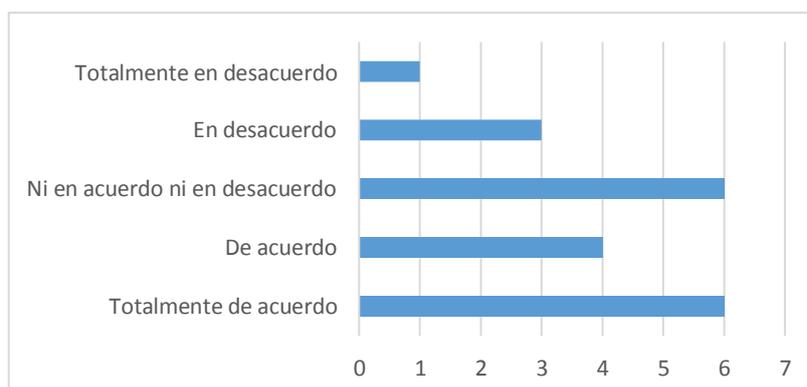
Tabla 9:

Características técnicas

Disponibilidad del mercado de proveedores	
TA	6
A	4
NA	6
D	3
TD	1
Total general	20

Figura 8:

Características técnicas



Nota: Tabla 9 – Características técnicas

Como se puede observar en la tabla 9 y la figura 8, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 6 señalan que no están de acuerdo ni en desacuerdo con las características técnicas presentadas en el requerimiento y luego de adquirido el bien o servicios son las indicadas y 6 están totalmente de acuerdo con las características técnicas presentadas en el requerimiento y luego de adquirido el bien o servicios son las indicadas, esto debido a que de la mayoría de bienes y servicios presentan características claras, en especial los bienes los cuales presentan en muchas ocasiones fichas técnicas.

Logística

Recursos Presupuestarios

Pregunta: Los recursos presupuestarios son adecuadamente administrados

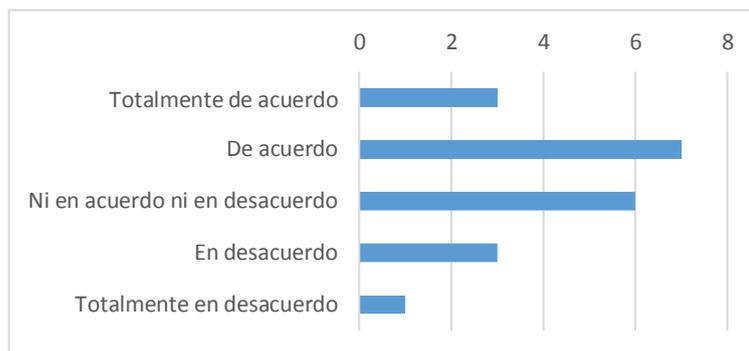
Tabla 10:

Recursos presupuestarios

Recursos presupuestarios	
TA	3
A	7
NA	6
D	3
TD	1
Total general	20

Figura 9:

Recursos Presupuestarios



Nota: Tabla 10 – Recursos presupuestarios

Como se puede observar en la tabla 10 y la figura 9, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 7 señalan que están de acuerdo con los recursos presupuestarios son adecuadamente administrados; esto debido a que existe un buen control, además de tener personal capacitado para la administración estos.

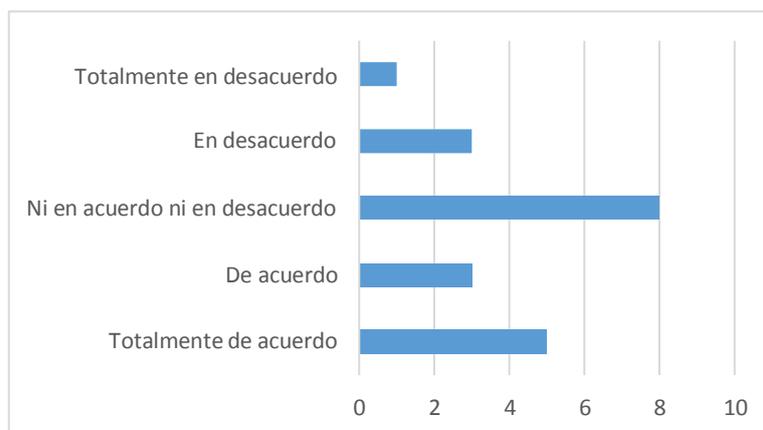
Estudio de mercado

Pregunta: El Área Usuaria presenta su requerimiento de Bien o Servicios dentro del plazo establecido

Tabla 11:
Estudio de mercado

Estudio de mercado	
TA	5
A	3
NA	8
D	3
TD	1
Total general	20

Figura 10:
Estudio de mercado



Nota: Tabla 9 . Estudio de mercado

Como se puede observar en la tabla 11 y la figura 10, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 8 señalan que no están de acuerdo ni en desacuerdo con que el área usuaria presenta los requerimientos de una manera adecuada con nivel bueno; en algunas ocasiones excepcionales debido a la dificultad o exclusividad del bien y/o servicio se retrasa los tiempos respecto a estos.

Marco Normativo vigente

Pregunta: El requerimiento de servicios y/o bienes están de acuerdo a las normas vigentes

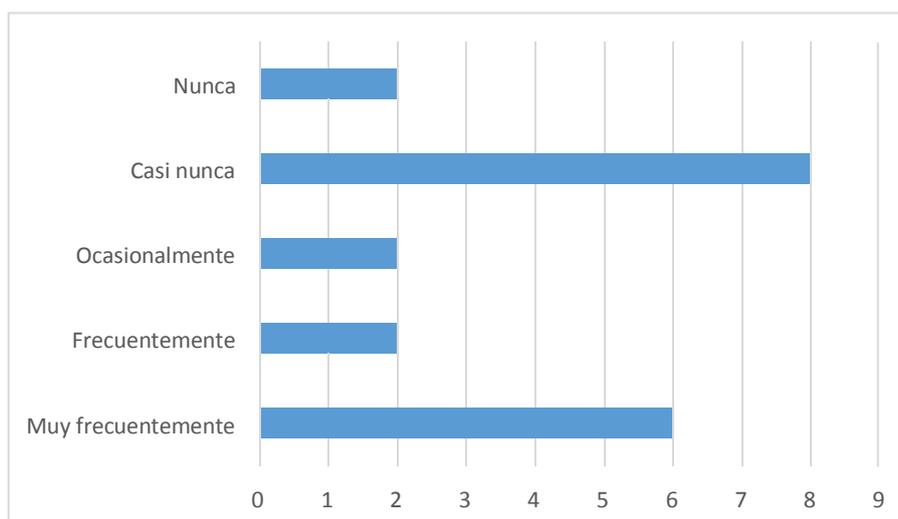
Tabla 12:

Marco normativo vigente

Marco normativo vigente	
TA	6
A	2
NA	2
D	8
TD	2
Total general	20

Figura 11:

Marco normativo vigente



Nota: Tabla 12 – Marco Normativo Vigente

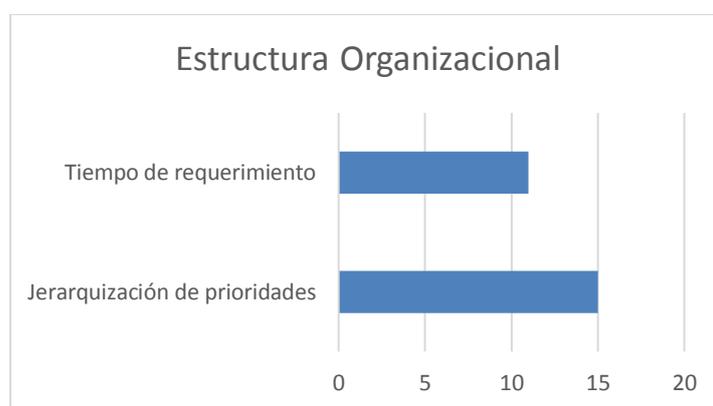
Como se observa en la tabla 12 y en la figura 10, de los 20 trabajadores encuestados de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, 8 señalan casi nunca el requerimiento de servicios y/o bienes están de acuerdo a las normas vigentes; esto debido a que el marco normativo es el que indica cuales son las pautas a considerar para realizar los requerimientos de manera adecuada, sin embargo, en algunas ocasiones debido a que en algunos procesos se carece de información puede existir incertidumbre en estos procesos.

Resultados por dimensión

Tabla 13:
Dimensión Estructura Organizacional

Dimensión	Indicador	Resultado
Estructura organizacional	Jerarquización de prioridades	15
	Tiempo de requerimiento	11

Figura 12:

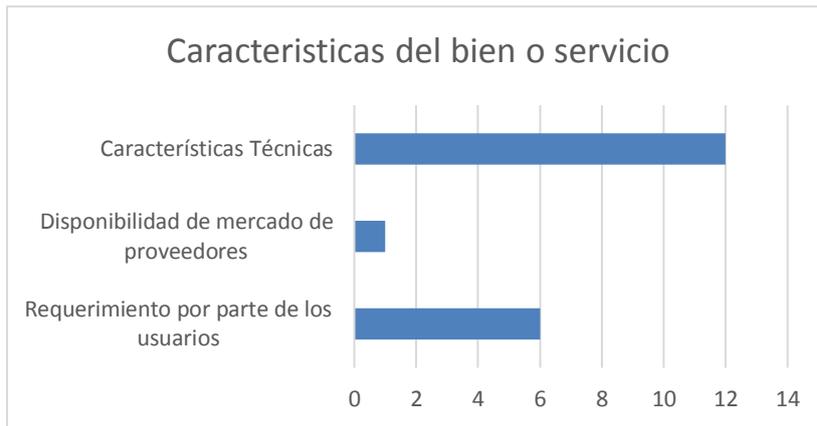


Nota: Tabla 11 – Estructura organizacional

Tabla 14:
Dimensión Característica del bien o servicio

Dimensión	Indicador	Resultado
Característica del bien o servicio	Requerimiento por parte de los usuarios	6
	Disponibilidad de mercado de proveedores	1
	Características Técnicas	12

Figura 13:



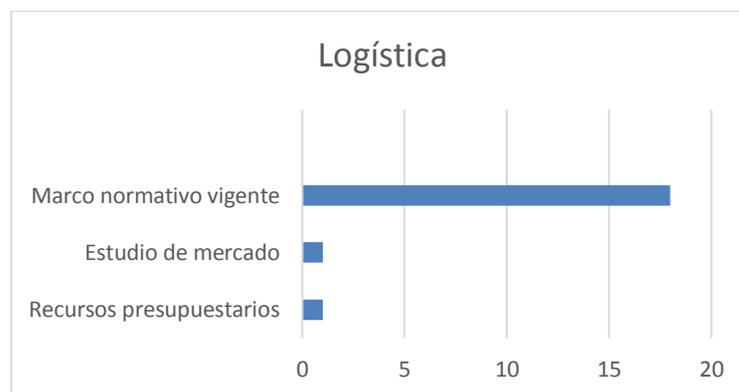
Nota: Tabla 14 – Características del bien o servicio

Tabla 15:

Dimensión Logística

Dimensión	Indicador	Resultado
Logística	Recursos presupuestarios	1
	Estudio de mercado	1
	Marco normativo vigente	18

Figura 14:



Nota: Tabla 15 – Logística

5.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la presente investigación los resultados nos permiten alcanzar los objetivos planteados, además de aclarar los problemas que se han establecido dentro de esta investigación y permitiendo determinar cuáles son los factores que determinan el valor estimado para adquirir bienes menores a ocho UIT en la Diresa Cajamarca Salud (DIRESA) Cajamarca.

En la estructura organizacional de la entidad está conformada por el área usuaria, administración, logística y control previo donde termina el proceso de adquisición de bienes poseen una coordinación media – alta. También se puede observar que los trabajadores poseen una certificación OSCE.

Con respecto a la recepción y conformidad de los bienes adquiridos se puede apreciar en los resultados que en la Dirección Regional de Salud (DIRESA) se tiene una conformidad principalmente media lo que significa que en general los bienes y servicio cumplen el propósito del requerimiento, aunque la calidad en un 90% no es la esperada, sin embargo, según los resultados también se puede apreciar ciertas carencias de la institución como la coordinación entre los órganos internos.

Se puede observar que los factores más determinantes para adquirir bienes son: definición previa de las especificaciones técnicas, experiencia de los directores de área, experiencia en procesos de adquisición de bienes menores a 8 UIT, priorización de los bienes, capacitación del personal interviniente conocimiento del marco normativo vigente, en contraparte el menos determinante es incentivos al personal interviniente en estos procesos. Donde se puede observar que hay áreas como la organización, priorización y coordinación son elementos que deben de tener las instituciones del estado.

Con relación a otros estudios como el estudio COSO, se tiene que con respecto a los resultados del órgano de control previo donde indica que verificación física y la entrega oportuna del bien y/o servicio es la adecuada, además de indicar que la satisfacción del bien es de regular a buena lo que refuerza que la sección de proveedores es la correcta.

Con lo antes indicado se tiene que concuerda con Arribasplata (2018) donde indica que es primordial la búsqueda de las razones de la vulnerabilidad de los procesos de contratación se puede deducir que en la Dirección Regional de Salud Cajamarca un proceso que esta para mejorar es la planificación, con respecto a las conclusiones donde indica que el factor humano es determinante para el proceso de adquisición de bienes y/o servicios se tiene que esta tesis lo refuerza debido a que dos factores que están dentro de los primordiales para adquirir bienes y/o servicios menores o iguales a 8 UIT son: experiencia de los directores de área y la experiencia del personal en procesos de adquisición.

Con Vaca y Diego (2015) se ha encontrado características comunes tales como el que indica que la coordinación entre órganos en las instituciones del estado es la que causa de una eficiencia o deficiencia en adquirir bienes y/o servicios, se puede observar que la presente investigación confirma que la relación entre coordinación de órganos y la eficiencia guardan una relación con respecto a las adquisiciones de bienes menores o iguales a 8UIT en la Dirección Regional de Salud Cajamarca ya que en el año que ha sido realizada la presente investigación se puede observar que la coordinación en la institución ha sido de manera regular y la satisfacción del bien también lo es por lo que se refuerza la conclusión de que existe una relación directa entre estos dos factores.

Por otra parte se concuerda con la investigación que presenta Arribasplata realizado en la Universidad Nacional de Cajamarca donde identifica que los factores que más influyen en el proceso de selección por licitación pública describe a 17 demanda de insumos deficiente, Desconocimiento de la directiva vigente, proveedores no identificados, una ausencia de apoyo en las áreas usuarias, una definición de las especificaciones técnicas no clara como de los TDR de los bienes a contratar a contratar, Una coordinación inefectiva con los otros sistemas administrativos, poca experiencia en el ámbito de adquisición de bienes menores a 8 UIT, Identificación deficiente de los procesos de selección, Falta de priorización de los bienes, Reducida asignación de presupuesto a la adquisición de un bien, Reducida capacidad operativa de la UTAB, Escasa capacitación del personal interviniente, Especificaciones técnicas con deficiencias, y Ausencia de incentivos al personal interviniente en estos procesos de los cuales factores tales como el marco normativo, la experiencia de los directores de área, experiencia en procesos de adquisiciones son comunes en ambas investigaciones y presenta una relevancia alta por lo que se puede apreciar que estos son influyentes para la adquisición de los bienes debido a esto las instituciones deben priorizar el contar con personal con experiencia pues es fundamental para las entidades del estado con respecto al tema de las adquisiciones bienes y en este caso en particular con adquisiciones de bienes y/o servicios menores o iguales a 8 unidades impositivas tributarias.

Continuando con la Teoría de Osborn, Sunder (2005) en su publicación “ The Supervisor’s Role in Equipment Aquisitions” donde indica como elegir el bien o equipo adecuado entre los muchos tipos de tecnología y la miríada de modelos disponibles en el mercado actual puede intimidar incluso a los supervisores más experimentados, se concuerda debido que a pesar de tener gente preparada en muchas de las áreas se puede observar que aún hay falencias en algunas partes, sobre todo en manejar el proceso de manera integral.

Con respecto a las consideraciones sobre la financiación del nuevo equipo complican aún más el problema. Invertir tiempo por adelantado para hacer la tarea aumenta sus posibilidades de elegir la mejor opción y ahorra tiempo y dinero a largo plazo se aprecia que debido a que cada entidad está en rubros distintos el proceso de planificación y análisis para el requerimiento es de vital importancia para tener lo necesario con disponibilidad inmediata, tal como se observa en la tabla número 3 donde se tiene que se tiene una deficiente programación debido a que no se toma en cuenta de manera integral todas las áreas del entidad, si no que se toma en cuenta cada una de manera independiente lo que hace que el trabajo tengan inconvenientes en cuanto a los plazos.

También se concuerda Vaca y Diego (2015), en el caso que un sistema de Compras Públicas es un sistema que se puede considerar innovador además de adecuado para generar igualdad de oportunidades y controlar las actividades que se realizan con dinero público. Sin embargo, se discrepa en lo que se refiere a normativa ya que para compras menores a 8 UIT no se tiene una normativa tan específica o amplia a cargo del sector encargado, aunque si se tiene resoluciones que dan a conocer tanto a las entidades contratantes como los oferentes cuales son los pasos a seguir y pueden participar activamente en estos procesos.

Con respecto al marco institucional Arribasplata (2018), explica que las instituciones no presentan una actualización de lo que se refiere a los Planes de Desarrollo y de Inversiones, así como el PEI y el POI, lo que indica que lo normado en la Ley N°28441 no está siendo aplicada, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, por lo que se tiene una discrepancia en algunos aspectos a la hora de hacer una adecuada planificación debido a que todo debe tener una concordancia institucional y estar alineados para cumplir los mismos objetivos. Por otra parte, al no tener el POI debidamente actualizado, la municipalidad no ha hecho un esfuerzo de tener el diagnóstico de la situación de su distrito

el cual debe de tener la información general, los indicadores tanto sociales como también sectoriales, el estado actual de la situación de los servicios básicos y la infraestructura.

Por otro lado, Cruz (2016) en lo que respecta al diseño de programas de auditoría para el cumplimiento basado en la ley N°30225. Se han diseñado estos correspondientes a: Condiciones que se exigirán a los proveedores y al RNP (Registro Nacional de Proveedores); La etapa de planificación y sus condiciones; Del proceso de selección sus documentos; El mínimo contenido con respecto a las ofertas; sin embargo, no existe tal control para las contrataciones menores a 8UIT, lo que es un ámbito que causa cierta duda en algunos procesos además de indicar un alto riesgo en el proceso. Debido a esto se necesita estudiar y determinar de manera correcta todos los aspectos técnicos del requerimiento las cuales son indispensables para evitar subvaluaciones.

Por tanto, se incumplirían las disposiciones que son imprescindibles en el proceso, de manera específica las que refieren a requerimientos de obras, las cuales deben contar las descripciones generales para que se den inicio a los procesos de licitación, en el caso de omitir esta información se pueden generar impugnaciones de los postores. (Cruz, 2016)

Analizando los resultados obtenidos se puede mencionar que un problema general que tienen las instituciones públicas es la de una buena planificación que este alineada con los objetivos de la entidad además de los objetivos del sector y también los nacionales por lo que la institución debe de mejorar la carente coordinación que existe entre sus órganos internos, por lo que tener una institución que funcione de una manera integral y articulada es una meta que toda institución privada o pública debe lograr debido a que el éxito de la gestión depende mucho de estos ítems. (Cruz, 2016)

CONCLUSIONES

Los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021; son en la dimensión de estructura organizacional: la jerarquización de prioridades, en la dimensión de característica del bien o servicio: características técnicas, y en la dimensión de logística: el marco normativo vigente.

El elemento de la estructura organizacional que determina la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021 es la Jerarquización de prioridades, debido a que las contrataciones menores al no estar contempladas en el presupuesto anual son por lo general compras de una adquisición en un corto plazo.

Las características del bien o servicio que determina la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021 son las Características técnicas, debido a que se prioriza que los bienes y/o servicios adquiridos sean los que realmente cumplan la necesidad y tengan la calidad necesaria.

Los elementos de logística que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT de la DIRESA de Cajamarca, 2021, es el Marco Normativo Vigente, debido a que se tiene que seguir la directiva y seguir procedimientos que la institución tenga vigente.

RECOMENDACIONES

Al concluir la investigación titulada Los factores que determinan la adquisición de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la DIRESA – Cajamarca 2021, se recomienda:

A los encargados de las áreas mencionadas en el presente estudio dar a conocer la importancia de una implementación de los procesos que se requieren para una buena adquisición para no tener así conflictos entre áreas y se presente una mayor transparencia y eficacia al momento de realizar las adquisiciones.

A los encargados de las áreas que están relacionadas de manera directa con las adquisiciones difundir y capacitar sobre la normativa vigente y el proceso de contrataciones para que puedan asumir y comprender de manera adecuada las adquisiciones, por lo que corroborar que el personal relacionado este capacitado y además actualizado será de mucho beneficio para cada área y para la entidad.

A los directivos y gerentes de la DIRESA se les recomienda tener en cuenta alguna auditoria o la creación de algún comité de calidad que encargue de revisar los procedimientos mejorarlos y actualizarlos de acuerdo los cambios que puedan haber en las normativas.

REFERENCIAS

- Alan Garvin, D. (2014). *Competir en las ocho dimensiones de la calidad*. Massachusetts: Harvard-Deusto Business Review.
- Alvear, H. P. (2017). *Análisis de compras públicas en el Ecuador, evolución y situación actual*. Quito.
- Andrade, S. (2006). *Diccionario de Economía* (Tercera Edición ed.). Lima: Editorial Andrade.
- Arias, F. G. (2015). *Introducción a la investigación científica*. Venezuela: 6ta Edición Editorial Episteme.
- Arribasplata Sánchez, D. (2018). *Actividades de Control Gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, 2016*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Asca Rodríguez, L. F., & Rodas Cueva, R. (2017). *Los procedimientos administrativos simplificados y la satisfacción del administrador de la municipalidad de san isidro enel año 2013*. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo
- Aura, H. R. (1998). *Validez y confiabilidad del instrumento. Metodología de la investigación científica*. Corporacion Municipal de Cane, la Paz. La Paz, La Paz, Bolivia.
- Barquero Rivera, G. D., & Quevedo Cruz , R. K. (2017). *Diseño de estrategias y el control en las adquisiciones menores a ocho unidades impositivas tributarias en el Gobierno Regional de Tumbes*. Tumbes.
- Bautista Aquise, J. (2015). *Procesos de Control y las Compras Directas de la Dirección de Salud Apurimac III*, Andahuylas 2015. Andahuaylas, Apurimac, Perú.
- Bravo Carrasco, J. (2016). *Rediseño de Procesos*. Santiago, Santiago, Chile: Evolución S.A.
- Chiavenato, I. (2012). *Gestión del Talento Humano*. Bogota: McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción de la Teoría General de la Administración* (Séptima ed.).

México, México, México: ediciones McGraw-Hill Interamericana.

Chiavento, I. (2012). *Administración de Recursos Humanos*. Mexico: Mc Graw Hill.

Comunicado N° 03-2016-EF/50.01, pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto. Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Cruz Cruz, O. (2016). *Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital "La Caleta" de Chimbote, Perú*. Universidad Nacional del Santa Chimbote.

Davenport, T. H. (2013). *Capital humano*. San Francisco: Ediciones Gestión 2013.

Decreto Legislativo N° 1267- Ley de la Policía Nacional del Perú. Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Decreto legislativo N° 1440, *Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Decreto Supremo N° 023-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29622 denominado "*Reglamento de Infracciones y Sanciones para responsabilidad administrativa funcional derivada de los informes emitidos por los órganos del Sistema Nacional de Control*". Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley No. 30225, *Ley de Contrataciones del Estado*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 – *Ley del Procedimiento Administrativo General*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima.

Directiva N° 003-2020-OSCE/CD "*Disposiciones aplicables para el acceso y registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado -SEACE*", aprobada mediante Resolución N 101-2020-OSCE-PRE, mediante el cual se establece la obligatoriedad de registrar información en el SEACE sobre todas las

- órdenes de compra y órdenes de servicio que hayan sido emitidas.* Biblioteca Nacional del Perú. Lima.
- Directiva N°04-2020-GR.CAJ-DRA-DA – Gobierno Regional de Cajamarca. Cajamarca
- Dolan, S., Schuler, R., & Valle, R. (1999). *La Gestión de los Recursos Humanos*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Dromi, R. (2004). *Derecho Administrativo*. Buenos Aires.
- Drucker F., P. (2015). *El ejecutivo eficaz*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Edwards Deming, W. (2013). *Calidad, productividad y competitividad. La salida de la crisis*. Madrid.
- Franklin Fincowsky, E. B. (2009). *Organización de empresas*. México: McGraw-Hill
- Gordillo Mengoa, A. (2013). *Evaluación del Proceso Técnico de Adquisición de Bienes y Servicios en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Zepita – Puno Periodo: 2008 – 2009*. Puno, Puno, Perú.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, R. F. (2014). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill Interamericana.
- Hoekman, B. (2009). *The political economy of the world trading system*. Oxford University Press.
- Levy-Leboyer, C. (2012). *Gestión de las Competencias, Cómo Analizarlos, Cómo Evaluarlos, Como Desarrollarlos*. Madrid, España: Gestión 2000, 1° edición en lengua castellana.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. - *Código Civil, es de aplicación supletoria*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Ley N° 30225. (2008). Ley de Contrataciones del Estado. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Marcos, S. (2005). *Contrataciones y adquisiciones del Estado*. Lima: San Marcos.

Mankiw, G. (2004). *Economía*. McGraw-Hill Interamericana de España.

Muñoz, J. (2017). *Gestión del abastecimiento y ejecución presupuestal de la universidad nacional de San Martín - Tarapoto, periodo 2011-2015*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Economía

MEF (Ministerio de Economía y Finanzas). (2018). *TUPA*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Mejía, L. (2017). *La observancia de las garantías del debido proceso en el procedimiento administrativo sancionador en el distrito fiscal de Huánuco - 2015*. Huánuco - Perú.: Universidad de Huánuco.

Moreno, K. (2015). “*El art. 51 numeral 1 y 3 de las contrataciones de menor cuantía de bienes y servicios establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública permite la elusión de procedimientos dinámicos lo que genera inconformidad jurídica en los oferentes ya que admite direccionar procesos*”. Universidad Nacional de Loja. Ecuador

Noreña, L. (2014). *Proceso de admisión y contratación de personal de las organizaciones de recreación y actividad física*. Colombia: Pearson.

Oliveira Da Silva, R. (2002). *Teorías de la Administración*. México: International Thomson Editores, S.A. de C.V.

- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. (2016). *Ley de Contrataciones del Estado 30225 y Reglamento. Ley de Contrataciones del Estado y Reglamento, 455*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima
- Ornelas Cárdenas, M. (Junio de 2013). Tesis. *Mejora Continua en el Proceso Administrativo de Instituciones Públicas*. México.
- Orozco Fuentes, L., & Núñez Morán, A. (2015). *Análisis de los Procesos Administrativos Integrales de la Dirección de Deportes y Recreación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas y Propuesta de Mejora*. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador
- Osborne, M. (2020). *Models in Microeconomic Theory*. University of Toronto.
- Parasuraman, A. Z. (2015). *A Conceptual Model of Service Quality and its Implications for Future Research*. Journal of Marketing.
- Paredes Silvera, J. (2013) *Proceso de Control y su Incidencia en las Compras Directas en los Organismos Públicos Descentralizados de Lima 2012 al 2013*. Lima, Lima, Perú.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2012). *Procedimientos administrativos*. México: McGraw-Hill Interamericana S.A.
- Peruano, (2018). *Lineamientos para las contrataciones de bienes y servicios realizadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Economía y Finanzas, iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias*.
- Prometheo. (2018). *El Procedimiento Administrativo y la actividad de Fiscalización*. Diccionario de la Lengua Española.

- R.D. 268-2018. (2020). *Normas y lineamientos para la adquisición de bienes, contratación de servicios y consultorías, por importes iguales o inferiores a 8UIT*. Lima. Biblioteca del Perú.
- República, E. c. (2002). *Ley Marco de Modernización del Estado Peruano. Ley N° 27658, 4*. Lima: Biblioteca del Perú.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, *Normas de Control Interno*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima.
- Resolución Ministerial N°130-2017-IN, del 09 de marzo del 2017, sobre *Delegación de facultades y atribuciones a diversos funcionarios del Ministerio del Interior*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima.
- Resolución de Superintendencia N° 141-2010-SUNAT, *Reglamento de Comprobantes de Pago modificado por Resolución de Superintendencia N.°318- 2016/SUNAT*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima
- Reyes Ponce, A. (2005). *Administración de empresas teoría y práctica* (México ed.). México: Limusa.
- Richard L., D. (2012). *Teoría y Diseño Organizacional* (10° Edición ed.). México:
- Ríos Ramírez, R. (2017). *Metodología para la Investigación y Redacción*. España: Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación. Rodríguez Arainga, W. (2011). *Guía de Investigación Científica*. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- Rodríguez, G. (2014). *Manual de normas y procedimientos administrativos para la dirección de asuntos estudiantiles de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales del campus la morita de la Universidad de Carabobo*. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2002). *Economía* (Decimoséptima Edición ed.). Madrid:
McGraw Hill Interamericana de España.

ANEXOS

ANEXO 1: GLOSARIO

N°	Término	Concepto
1	Bases	Documento del procedimiento de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada y Subasta Inversa Electrónica que contiene el conjunto de reglas formuladas por la Entidad para la preparación y ejecución del contrato.
2	Bases integradas	Documento del procedimiento de Licitación Pública, Concurso Público y Adjudicación Simplificada que contiene las reglas definitivas del procedimiento de selección cuyo texto incorpora las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas, observaciones, la implementación del pronunciamiento emitido por el OSCE, así como las modificaciones requeridas por el OSCE en el marco de sus acciones de supervisión, según sea el caso; o, cuyo texto coincide con el de las Bases originales en caso de no haberse presentado consultas y/u observaciones, ni se hayan realizado acciones de supervisión.
3	Bienes	Son objetos que requiere una Entidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines.
4	Bienes o servicios comunes	Son bienes y servicios comunes aquellos que, existiendo más de un proveedor en el mercado, cuentan con características o especificaciones usuales en el mercado, o han sido estandarizados como consecuencia de un proceso de homogeneización llevado a cabo al interior del Estado, cuyo factor diferenciador entre ellos es el precio en el cual se transan, siendo que la naturaleza de los mismos debe permitirles cumplir sus funciones sin requerir de otros bienes o servicios conexos, por ende está en capacidad de desarrollar las mismas como una unidad. La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS los incorpora, mediante la aprobación de fichas técnicas, dentro del Listado de Bienes y Servicios Comunes.
5	Buena Pro administrativamente firme	Se produce cuando habiéndose presentado recurso de apelación, ocurre alguno de los siguientes supuestos: i) Se publica en el SEACE que el recurso de apelación ha sido declarado como no presentado o improcedente; ii) Se publica en el SEACE la resolución que otorga y/o confirma la Buena pro; y (iii) Opera la denegatoria ficta del recurso de apelación.
6	Calendario de avance de obra valorizado	El documento en el que consta la programación valorizada de la ejecución de la obra, por períodos determinados en las Bases o en el contrato. Calendario del procedimiento de selección: El cronograma de la ficha de convocatoria en el que se fijan los plazos de cada una de las etapas del procedimiento de selección.

7	Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (CUBSO)	Es un herramienta de uso obligatorio, basada en un estándar de categorización internacional, en la que sistemáticamente se clasifican e identifican mediante una codificación a los bienes, servicios en general, consultorías y obras susceptibles de ser requeridas por las Entidades, permitiendo disponer de información homogénea y ordenada para la contratación pública.
8	Certificado SEACE	Mecanismo de identificación y seguridad conformado por un código de usuario y una contraseña, que es otorgado por el OSCE a solicitud de una Entidad, proveedor, árbitro u otro usuario autorizado y que permite acceder e interactuar con el SEACE.
9	Código CUBSO	Representación numérica conformada por 16 dígitos que identifica al bien, servicio en general, consultoría y obra, basado en un estándar de categorización internacional. Consortio: El contrato asociativo por el cual dos (2) o más personas se asocian, con el criterio de complementariedad de recursos, capacidades y aptitudes, para contratar con el Estado. Consultoría en general: Servicios profesionales altamente calificados.
10	Consultoría de obra	Servicios profesionales altamente calificados consistentes en la elaboración del expediente técnico de obras o en la supervisión de obras. Tratándose de elaboración de expediente técnico la persona natural o jurídica encargada de dicha labor debe contar con una experiencia especializada no menor de 1 año; en el caso de supervisiones de obra la experiencia especializada debe ser no menor de 2 años.
11	Contrato	Es el acuerdo para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica dentro de los alcances de la Ley y del presente Reglamento.
12	Contrato original	Es el contrato suscrito como consecuencia del otorgamiento de la buena pro en las condiciones establecidas en las Bases y la oferta ganadora.
13	Contrato actualizado o vigente	El contrato original afectado por las variaciones realizadas por los reajustes, prestaciones adicionales, reducción de prestaciones, o por ampliación o reducción del plazo, u otras modificaciones del contrato. Contratista: El proveedor que celebra un contrato con una Entidad de conformidad con las disposiciones de la Ley y el Reglamento.
14	Contratista	El proveedor que celebra un contrato con una Entidad de conformidad con las disposiciones de la Ley y el Reglamento.
15	Costo programado	Monto estimado de las contrataciones de obras o consultorías de obras durante la fase de planificación.

16	Cuaderno de obra	El documento que, debidamente foliado, se abre al inicio de toda obra y en el que el inspector o supervisor y el residente anotan las ocurrencias, órdenes, consultas y las respuestas a las consultas.
17	Especificaciones técnicas	Descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratado. Incluye las cantidades, calidades y las condiciones bajo las que deben ejecutarse las obligaciones.
18	Estandarización	Proceso de racionalización consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes.
19	Expediente Técnico de Obra	El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios.
20	Factor de relación	El cociente resultante de dividir el monto del contrato de la obra entre el monto del Valor Referencial. Ficha Técnica: Documento estándar mediante el cual se uniformiza la identificación y descripción de un bien o servicio común, a fin de facilitar la determinación de las necesidades de las Entidades para su contratación y verificación al momento de la entrega o prestación a la Entidad.
21	Gastos generales	Son aquellos costos indirectos que el contratista debe efectuar para la ejecución de la prestación a su cargo, derivados de su propia actividad empresarial, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos del servicio.
22	Gastos generales fijos	Son aquellos que no están relacionados con el tiempo de ejecución de la prestación a cargo del contratista.
23	Gastos Generales Variables	Son aquellos que están directamente relacionados con el tiempo de ejecución de la obra y por lo tanto pueden incurrirse a lo largo de todo el plazo de ejecución de la prestación a cargo del contratista.
24	Liquidación de contrato	Cálculo técnico efectuado, bajo las condiciones normativas y contractuales aplicables al contrato, que tiene como finalidad determinar el costo total del contrato y su saldo económico.
25	Lote	Conjunto de bienes del mismo tipo.
26	Mayor metrado	Es el incremento del metrado previsto en el presupuesto de obra de una determinada partida y que no provenga de una modificación del expediente técnico. El mayor metrado en contrato de obras a precios unitarios no constituye una modificación del expediente técnico.

27	Metrado	Es el la cantidad de una determinada partida del presupuesto de obra, según la unidad de medida establecida.
28	Mora	El retraso parcial o total, continuado y acumulativo en el cumplimiento de prestaciones consistentes en la entrega de bienes, servicios en general, consultorías o ejecución de obras sujetos a cronograma y calendarios contenidos en las Bases y/o contratos.
29	Obra	Construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.
30	Operación asistida	Operación por el contratista de una obra ejecutada bajo la modalidad de llave en mano, que puede incluir, además, el mantenimiento, reparación, capacitación, entre otros aspectos, en atención y cumplimiento a los términos de referencia y condiciones establecidas en el contrato. Esta operación asistida implica la puesta en marcha de la instalación construida, así como la transferencia de tecnologías, conocimientos, procesos, entrenamiento del personal, entre otros, hasta que la Entidad toma el control definitivo de las instalaciones.
31	Paquete	Conjunto de bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, o de obras de naturaleza similar.
32	Participante	Proveedor que ha realizado su registro para intervenir en un procedimiento de selección.
33	Partida	Cada una de las partes o actividades que conforman el presupuesto de una obra.
34	Postor	La persona natural o jurídica que participa en un procedimiento de selección, desde el momento en que presenta su oferta.
35	Prestación	La ejecución de la obra, la realización de la consultoría, la prestación del servicio o la entrega del bien cuya contratación se regula en la Ley y en el presente Reglamento.
36	Prestación adicional de obra	Aquella no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la obra principal y que da lugar a un presupuesto adicional.
37	Prestación adicional de supervisión de obra	Aquella no considerada en el contrato original, pero que, por razones que provienen del contrato de obra, distintas de la ampliación de obra, resultan indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento al contrato de supervisión; y aquellas provenientes de los trabajos que se produzcan por variaciones en el plazo de obra o en el ritmo de trabajo de obra.

38	Prestación nueva de obra	La no considerada en el expediente técnico, ni en el contrato original, cuya realización no es indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta obra principal. Estas prestaciones se ejecutan mediante un nuevo contrato, para lo cual debe aplicarse los procedimientos establecidos en la Ley y su Reglamento.
39	Presupuesto adicional de obra	Es la valoración económica de la prestación adicional de una obra.
40	Presupuesto de Obra	Es el valor económico de la obra estructurado por partidas con sus respectivos metrados, análisis de precios unitarios, gastos generales, utilidad e impuestos.
41	Procedimiento de selección	Es un procedimiento administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra.
42	Proforma de contrato	El proyecto del contrato a suscribirse entre la Entidad y el postor ganador de la buena pro y que forma parte de las bases.
43	Proveedor	La persona natural o jurídica que vende o arrienda bienes, presta servicios en general, consultoría en general, consultoría de obra o ejecuta obras.
44	Proyectista	Consultor de obra que ha elaborado el expediente técnico de obra.
45	Requerimiento	Solicitud del bien, servicio en general, consultoría u obra formulada por el área usuaria de la Entidad que comprende las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico de obra, respectivamente. Puede incluir, además, los requisitos de calificación que se considere necesario.
46	Ruta Crítica del Programa de Ejecución de Obra	Es la secuencia programada de las actividades constructivas de una obra cuya variación afecta el plazo total de ejecución de la obra.
47	Servicios	Actividad o labor que requiere una Entidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines. Los servicios pueden clasificarse en servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra. La mención a consultoría se entiende que alude a consultoría en general y consultoría de obras.
48	Servicio en general	Cualquier servicio que puede estar sujeto a resultados para considerar terminadas sus prestaciones. Suministro: La entrega periódica de bienes requeridos por una Entidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de funciones y fines.

49	Términos de Referencia	Descripción de las características técnicas y las condiciones en que se ejecuta la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra. En el caso de consultoría, la descripción además incluye los objetivos, las metas o resultados y la extensión del trabajo que se encomienda (actividades), así como si la Entidad debe suministrar información básica, con el objeto de facilitar a los proveedores de consultoría la preparación de sus ofertas.
50	Trabajo similar	Trabajo o servicio de naturaleza semejante a la que se desea contratar, independientemente de su magnitud y fecha de ejecución, aplicable en los casos de servicios en general y de consultoría.
51	Tramo	Parte de una obra que tiene utilidad por sí misma.
52	Valorización de una obra	Es la cuantificación económica de un avance físico en la ejecución de la obra, realizada en un período determinado.

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

Lugar donde se realiza la encuesta : Dirección Regional de Salud (DIRESA)

Ciudad : Cajamarca

Fecha : _____

Estimados trabajadores.

La presente encuesta tiene como objetivo conocer la opinión de los trabajadores que intervienen directamente en las Contrataciones menores a ocho UIT, que laboran en las Oficinas de Logística de la Dirección Regional de Salud – DIRESA, con respecto a las adquisiciones por montos menores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT), con la finalidad de obtener información valiosa sobre el tema de investigación titulado Factores que determinan el valor estimado para la adquisición de bienes menores a 8 UIT en la DIRESA-Cajamarca. La siguiente encuesta es anónima, por lo cual lo invitamos a contestar con sinceridad, ya que la información solo se utilizará para fines académicos.

Instrucciones: Conteste o marque con un aspa (x) según corresponda las siguientes preguntas.

Género : Masculino () Femenino ()

Tiempo laborando : _____

Cargo/Puesto : _____

1. La entidad prioriza el requerimiento de bienes y servicios de acuerdo con la necesidad
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

2. El tiempo de requerimiento en el proceso de adquisición de bienes en la entidad es el adecuado
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
3. Los recursos presupuestarios son adecuadamente administrados
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
4. El tabla de necesidades de su entidad contempla todos los requerimientos de bienes y servicios incluyendo las especificaciones técnicas y/o términos de referencia
 - a) Nunca
 - b) Casi nunca
 - c) Ocasionalmente
 - d) Frecuentemente
 - e) Muy frecuentemente
5. Las características de los bienes colocadas en el requerimiento están bien especificadas
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

6. La disponibilidad del mercado de proveedores es la adecuada
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
7. Las características técnicas presentadas en el requerimiento y luego de adquirido el bien o servicios son las indicadas
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
8. La programación efectuada por su entidad para la adquisición de bienes y servicios es oportuna
- a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo
9. El Área Usuaria presenta su requerimiento de Bien o Servicios dentro del plazo establecido
- a) Nunca
 - b) Casi nunca
 - c) Ocasionalmente
 - d) Frecuentemente
 - e) Muy frecuentemente

10. El requerimiento de servicios y/o bienes están de acuerdo a las normas vigentes

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

11. Cual considera usted que al momento de la adquisición de bienes tiene mayor relevancia. Considere el número 2 al de mayor relevancia y 1 al de menor relevancia

- Jerarquización de prioridades _____
- Tiempo de requerimiento _____

12. Cual considera usted que al momento de la adquisición de bienes tiene mayor relevancia. Considere el número 3 al de mayor relevancia y 1 al de menor relevancia.

- Elaboración del requerimiento _____
- Evaluación de la disponibilidad del mercado _____
- Características técnicas del bien a adquirir _____

13. Cual considera usted que al momento de la adquisición de bienes menores a 8 UIT tiene mayor relevancia. Considere el número 3 al de mayor relevancia y 1 al de menor relevancia

- Consideración de los recursos presupuestarios _____
- Capacidad operativa _____
- Experiencia del personal interviniente _____

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTOS PARA VALIDAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TESIS: "FACTORES QUE DETERMINAN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A 8 UIT EN LA DIRESA – CAJAMARCA 2021"

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: REYNALDO MENDOZA HUARIPATA
 1.2. Grado académico que ostenta: DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS
 1.3. Institución donde trabaja: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
 1.4. Nombre del autor de la tesis: LISSETT JANNET SILVA LEIVA

II. ASPECTOS A VALIDAR:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE			BAJA			REGULAR			BUENA			MUY BUENA		
		5	10	15	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	
1. CLARIDAD	Está redactado (s) con lenguaje apropiado.															X
2. OBJETIVIDAD	Describe ideas relacionadas con la realidad a solucionar.															X
3. ACTUALIZACIÓN	Sustentado en aspectos técnicos científicos de actualidad.															X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento contiene organización lógica.															X
5. SUFICIENCIA	El instrumento contiene aspectos en cantidad y calidad.															X
6. FUNCIONALIDAD	Adecuado (s) para mejorar la gestión educativa.															X
7. CONSISTENCIA	Basado (s) en aspectos técnicos científicos.															X
8. COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y el instrumento.															X
9. METODOLOGÍA	El instrumento responde el propósito del diagnóstico.															X
10. PERTINENCIA	Útil y adecuado (s) para la investigación.															X
TOTAL																

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento esta listo para aplicarse

IV. PROMEDIO DE VALORACION: 94 **Lugar y fecha:** Cajamarca febrero de 2022


 FIRMA DEL EXPERTO
 REYNALDO MEDOZA HUARIPATA

ANEXO 3 CONFIABILIDAD

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	0.989535
Número de ítems del instrumento	15
Sumatoria de las varianzas de los ítems.	29.407
Varianza total del instrumento.	384.742

Confiabilidad Excelente

Tabla de preguntas por dimensión

Dimensión	Indicadores	Preguntas
Estructura organizacional	- Jerarquización de prioridades	1
	- Tiempo de requerimiento	2 y 3
Característica del bien o servicio	- Requerimiento por parte de los usuarios	4
	- Disponibilidad de mercado de proveedores	5
	- Características técnicas	6 y 7
Logística	- Recursos presupuestarios	8
	- Estudio de mercado	9
	- Marco normativo vigente	10